

ORDEN de 5 de marzo de 1941 por la que se separa definitivamente del servicio al Médico Forense sustituto del Juzgado de Instrucción de Torrente, don Rogelio Baixauli Vázquez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido conforme a las prescripciones del artículo 6.º de la Ley de 10 de febrero de 1939 a don Rogelio Baixauli Vázquez. Médico forense sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrente, y de conformidad con la propuesta de V. I., que acepta la formulada por la Jefatura de Depuración de funcionarios de la Administración de Justicia,

Este Ministerio acuerda la separación definitiva del expresado Médico forense sustituto, en armonía con lo que preceptúa el artículo 10 de la mencionada Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1941.

BILBAO EGUIA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 5 de marzo de 1941 por la que se admite con sanción al ejercicio de su cargo al Médico Forense del Juzgado de Instrucción de Tolosa, don Luis Azcué Zabala-Anchieta.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido conforme a las prescripciones del artículo 6.º de la Ley de 10 de febrero de 1939 a don Luis Azcué Zabala-Anchieta, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa, y de conformidad con la propuesta de V. I., que acepta la formulada por la Jefatura de Depuración de funcionarios de la Administración de Justicia,

Este Ministerio acuerda la admisión al servicio del referido Médico forense, imponiéndole la sanción de traslado forzoso, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante cinco años, conjuntamente con postergación por igual tiempo, en armonía con lo esta-

blecido en el artículo 10 de la expresada Ley. sanción esta última que habrá de entenderse en el sentido de pérdida de puestos en el escalafón del Cuerpo a que pertenece, según la media aritmética de vacantes, debiendo abonarse a dicho señor Azcué la totalidad de su sueldo a partir de esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1941.

BILBAO EGUIA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de marzo de 1941 por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Juan Campo Cózar, Alguacil del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de San Roque de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 4 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926,

Este Ministerio acuerda declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, a don Juan Campo Cózar, Alguacil del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de San Roque de Cádiz, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1941.

BILBAO EGUIA

Ilmo Sr. Presidente de la Audiencia de Cádiz.

ORDEN de 7 de marzo de 1941 por la que se confirma en el cargo de Jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio de Justicia a don Angel Estirado Pérez.

Ilmo. Sr.: Ascendido en comisión don Angel Estirado Pérez, por Orden de 15 de noviembre del pasado año, a Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo técnico-administrativo de este

Departamento, con la dotación anual de 9.600 pesetas, y habiéndose cumplido el 2 del actual el tiempo de servicios que para la efectividad económica de dicho ascenso establece el artículo sexto del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de septiembre de 1935,

Este Ministerio ha resuelto, en confirmación del expresado nombramiento, que el indicado funcionario, a partir de dicho día 2 de los corrientes, pase a percibir el sueldo de 9.600 pesetas correspondiente a la plaza que venía sirviendo en comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes:

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1941.

BILBAO EGUIA

Ilmo Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de febrero de 1941 por la que se dispone se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO el Escalafón del Cuerpo de Arquitectos del Catastro de la Riqueza Urbana, totalizado en 31 de diciembre último.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO el Escalafón del Cuerpo de Arquitectos del Catastro de la Riqueza Urbana, totalizado en 31 de diciembre último, y que se conceda un plazo de treinta días consecutivos, a contar desde el siguiente al de la aludida publicación, para que los interesados promuevan las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1941.—
P. D., Enríque Calábria.

Ilmo. Sr. Director general de Propiedades y Contribución Territorial.

ESCALAFON DEL CUERPO DE ARQUITECTOS DEL CATASTRO DE LA RIQUEZA URBANA, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

NUMERO de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento			Antigüedad en la clase			Punto en que sirven	Servicios en la clase			Servicios en el Cuerpo			OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	
<i>Dos Jefes Superiores de Administración</i>															
1	D. Godofredo Jesús Yanguas Santafé	8	novbre.	878	22	julio	938	Central	2	5	9	36	10	00	
2	D. Manuel Germán Ruiz Senén	11	octubre	876	16	abril	939	Central	1	8	15	34	00	00	
<i>Nueve Jefes de Administración de primera clase</i>															
3	D. José. Antonio Busquets Vautra-vers	3	eneo	875	1	eneo	929	Delegación Barcelona	12	00	00	37	8	16	
4	D. Emilio García Martínez	15	sepbre.	875	23	eneo	934	Central	6	11	8	34	8	24	
5	D. Rafael Castillo Saiz	22	octubre	876	9	marzo	936	Delegación Murcia	4	9	22	32	9	00	
6	D. Antonio López Hernández	8	agosto	879	11	octubre	936	Delegación Coruña	4	2	20	32	9	00	
7	D. Luis Fernández Marchante	9	octubre	872	11	octubre	936	Delegación Valencia	4	2	20	32	9	00	
8	D. Fernando García Calleja	11	febrero	877	22	sepbre.	938	Delegación Córdoba	2	3	9	31	6	29	
9	D. Vicente Ferrer Pérez	30	julio	874	1	abril	939	Delegación Valencia	1	9	00	30	11	18	
10	D. Eduardo Gamba Sanz	14	dicbre.	878	16	abril	939	Central	1	8	15	30	8	00	
11	D. José Ramón de la Sierra Nales.	1	novbre.	877	10	mayo	939	Delegación Santander	1	7	21	30	7	21	
<i>Doce Jefes de Administración de segunda clase</i>															
12	D. Manuel Costilla Pico	16	octubre	881	28	abril	931	Delegación Madrid	9	8	3	30	6	00	
13	D. Regino Pérez de la Saia	7	sepbre.	879	15	sepbre.	932	Delegación Madrid	8	3	16	29	6	00	
14	D. Francisco Aznar Sanjurjo	18	novbre.	878	5	novbre.	932	Delegación Barcelona	8	1	26	25	6	00	
15	D. Guillermo Martínez Albaladejo.	14	octubre	882	23	eneo	934	Delegación Murcia	6	11	8	24	8	00	
16	D. Miguel Ortiz Iribas	29	mayo	885	12	julio	934	Delegación Albacete	6	5	19	24	8	00	
17	D. Ricardo Vauteren Ilario	8	octubre	882	9	marzo	936	Delegación Valencia	4	9	22	23	8	26	
18	D. Andrés López de Ocariz Robledo	17	novbre.	878	11	octubre	936	Delegación Valladolid	4	2	20	23	2	17	
19	D. Adolfo de la Vega Quintanilla.	4	marzo	876	22	julio	938	Delegación Coruña	2	5	9	23	2	17	
20	D. Adrián Lombart Alegret	3.	marzo	877	1	abril	939	Delegación Valencia	1	9	00	23	2	17	
21	D. José Luis López-Puigcerver Nieto	15	junio	886	16	abril	939	Central	1	8	15	23	2	17	
22	D. José Villamor Fernández	18	febrero	882	10	mayo	939	Delegación Santander	1	7	21	18	10	14	
23	D. José Conesa Egga	20	julio	879	2	eneo	940	Delegación Alicante	0	71	29	23	1	17	
<i>Dieciséis Jefes de Administración de tercera clase</i>															
24	D. Manuel Lloréns Díaz	18	febrero	872	1	eneo	929	Delegación Jaén	12	00	00	30	3	14	
25	D. Gonzalo Cadarso G. de Jalón.	10	eneo	889	23	eneo	934	Delegación Jaén	12	00	00	30	3	14	

27	4	D. Pascual Buenaventura Ferrando Castells	16 mayo 881	2 marzo 936	Delegación Albacete	4 - 9 - 22	22 - 11 - 1	
28	5	D. Carlos Ovillo Castelo	9 julio 883	11 octubre 936	Delegación Madrid Central	4 - 2 - 20	22 - 11 - 11	
29	6	D. José María Rodríguez Gómez	20 marzo 888	11 octubre 936	Delegación Madrid Central	4 - 2 - 20	22 - 11 - 11	
30	7	D. Emilio Fernández-Peña Villa	4 octubre 873	17 octubre 936	Delegación Madrid Central	4 - 2 - 14	14 - 11 - 18	
31	8	D. Joaquín M.ª Fernández Cabello	7 octubre 892	24 enero 937	Delegación Cádiz	3 - 11 - 7	22 - 10 - 22	
32	9	D. Francisco Alonso Martos	30 octubre 887	5 novbre. 932	Delegación Madrid	2 - 7 - 18	17 - 8 - 9	
33	10	D. Antonio Alonso Jorge	10 mayo 879	22 julio 938	Delegación Madrid	2 - 5 - 9	22 - 11 - 3	
34	11	D. Luis Ferrero Llusá	19 agosto 893	1 abril 939	Delegación Madrid	1 - 9 - 00	22 - 10 - 23	
35	12	D. Antonio Martín Bosch	21 novbre. 890	16 abril 939	Delegación Madrid	1 - 8 - 15	22 - 11 - 14	En el Instituto Crédito Reconstructión Nacional
36	13	D. José Antonio de Agreda González	24 marzo 881	10 mayo 939	Delegación Madrid	1 - 7 - 21	22 - 11 - 00	
37	14	D. Joaquín Dicienta Vilaplana	20 novbre. 887	2 enero 940	Delegación Murcia	00 - 11 - 29	22 - 11 - 10	
38	15	D. Angel Martínez Argüelles	1 marzo 892	1 agosto 940	Delegación Cuenca	00 - 5 - 00	22 - 10 - 25	
39	16	D. José María Gutiérrez Lescura	3 novbre. 888	5 sepbre. 940	Delegación Cuenca	00 - 3 - 26	22 - 10 - 24	
40	1	D. Laureano de Goicoechea Negrete	5 julio 886	14 dicbre. 940	Delegación Madrid	00 - 00 - 17	22 - 11 - 00	En comisión
41	2	D. Ignacio Arguavives Montagut	12 febrero 887	14 dicbre. 940	Delegación Castellón	00 - 00 - 17	22 - 10 - 25	En comisión
42	3	Reservada.						
43	4	D. Francisco Calvo Traspaderne	31 dicbre. 884	1 enero 931	Delegación Cáceres Central	10 - 00 - 00	22 - 10 - 20	
44	5	D. Bienvenido Marín Espinosa	22 febrero 890	2 octubre 931	Deleg. Pontevedra	9 - 2 - 29	22 - 8 - 11	
45	6	D. Juan Antonio Alonso Vargas	21 agosto 893	15 agosto 932	Delegación Orvise	8 - 4 - 16	22 - 8 - 5	
46	7	D. Ramón Bru de Sala Serra	29 novbre. 888	15 sepbre. 932	Delegación Tarragona	8 - 3 - 16	22 - 8 - 4	
47	8	D. Rafael Masanet Faus	21 julio 888	5 novbre. 932	Deleg. Las Palmas	8 - 1 - 26	22 - 8 - 6	
48	9	D. Ramón Pérez Lozana	9 febrero 890	12 dicbre. 932	Delegación Valladolid	8 - 00 - 19	22 - 7 - 16	
49	10	D. Martín Corral Aguirre	28 novbre 889	30 enero 934	Delegación Badajoz	7 - 11 - 1	22 - 8 - 00	
50	11	D. Fermín Azcué Zabala-Anchietta	20 abril 889	23 enero 934	Delegación Valencia	6 - 11 - 8	22 - 6 - 23	
51	12	D. José Luis García Pellicer	7 julio 884	12 julio 934	Delegación Valencia	6 - 1 - 4	22 - 6 - 26	
52	13	D. Joaquín Arnáu Moles	7 junio 893	27 novbre. 934	Delegación Alicante	4 - 9 - 22	22 - 5 - 19	
53	14	D. Mario Páez Suárez	12 mayo 878	9 marzo 936	Delegación Coruña	4 - 2 - 20	21 - 7 - 17	
54	15	D. Pelayo López Martín-Romero	5 junio 883	11 octubre 936	Deleg. Sta. Cruz T.	4 - 2 - 20	21 - 7 - 24	
55	16	D. José López Munera	25 junio 887	11 octubre 936	Delegación Segovia	4 - 2 - 14	21 - 8 - 2	
56	17	D. Francisco Javier Cabello Dodero	15 sepbre. 877	11 octubre 936	Deleg. Salamanca	4 - 1 - 21	21 - 5 - 23	
57	18	D. Jenaro de No Hernández	25 junio 888	17 octubre 936	Delegación Barcelona	3 - 10 - 29	21 - 5 - 21	
58	19	D. Ignacio Bruguera Llobet	17 agosto 893	10 novbre. 936	Delegación Zamora	3 - 10 - 16	21 - 5 - 00	
59	20	D. Alberto Huerta Marín	10 junio 883	2 febrero 937	Delegación Sevilla	2 - 9 - 12	21 - 5 - 00	
60	21	D. Antonio García Sánchez Blanco	7 abril 890	15 febrero 938	Delegación Zaragoza	2 - 5 - 9	20 - 2 - 14	
61	22	D. Juan Redondo Marín	22 octubre 893	19 marzo 938	Delegación Sevilla	2 - 00 - 24	20 - 00 - 22	
62	23	D. Enrique Babot Fraise	25 enero 890	22 julio 938	Delegación Barcelona	1 - 9 - 00	20 - 00 - 15	
63	24	D. Manuel Sureda Costas	24 enero 892	7 dicbre. 938	Delegación Lugo	1 - 8 - 15	20 - 00 - 21	
64	25	D. Manuel Sureda Costas	17 junio 895	1 abril 939	Delegación León	1 - 7 - 21	19 - 5 - 23	
65	26	D. Donato Hernández Ruiz	5 octubre 896	16 abril 939	Delegación C. Real	00 - 11 - 29	19 - 1 - 13	
66	27	D. Francisco Javier Sanz Fernández	28 sepbre. 892	10 mayo 939	Delegación Zaragoza	00 - 5 - 00	18 - 10 - 00	
67	28	D. Luis Labat Calvo	3 novbre. 895	2 enero 940	Delegación Badajoz	00 - 3 - 26	18 - 10 - 00	
68	29	D. Bruno Farina González-Novelles	17 junio 895	1 agosto 940	Delegación Valencia	00 - 00 - 17	18 - 9 - 24	En comisión
69	30	D. Francisco Vaca Morales	31 mayo 891	5 sepbre. 940	Delegación Barcelona	00 - 00 - 17	18 - 5 - 2	En comisión
70	31	D. José Francisco Cort Botí	28 marzo 895	14 dicbre. 940				
71	32	D. Joaquín Porqueras Bañeres	11 dicbre. 893	14 dicbre. 940				

Veintinueve Jefes de Negociado de primera clase

